



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?d=Lb1DcGauETk1G01DDOuHjHcNFGGzjTNu9BL4NWZ4Ew%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 09 de octubre de 2023

**Oficio AMC-OFI-0158017-2023**

### CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN

Señor(a): **EMILIO MOLINA DAGUER**

Calidad: Peticionario

Cédula: 9067372

Ciudad: Cartagena.

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 66 y 67 de la Ley 1437 de 2011, sírvase comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, a las instalaciones del Fondo Territorial de Pensiones del Distrito de Cartagena, ubicado en el barrio Centro, sector La Matuna, plazoleta del Joe, edificio antiguas Empresas Públicas, piso 5, con el fin de que sea notificado personalmente lo decidido mediante **Resolución 2105 del 17 de marzo de 2023**.

Se advierte, que en caso de no comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de esta citación, se procederá a notificar por aviso en la página web del Fondo Territorial de Pensiones de Cartagena de Indias, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se fija la presente citación a los cuatro (9) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

**Lissette Patricia Rodelo Camacho**  
**Director Administrativo**  
**Fondo Territorial de Pensiones del Distrito de Cartagena**

*Proyecto: Shuly Gómez Fang*  
*Revisó: Tatiana Chacon*

